

75721



Guayaquil, Febrero 6 del 2.007.

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

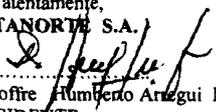
De conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumplo con informar a Ud. que con fecha Diciembre 1º. del 2.006, se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **VISTANORTE S.A.**, las transferencias de acciones correspondientes al capital accionario de la Compañía **VISTANORTE S.A.**, de conformidad al siguiente detalle:

<u>Título No.</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>Cedente</u>	<u>Cesionario (a)</u>	<u>Valor Pagado</u>
01	100	Ing. Marco Antonio Arregui Marún	Sandra Isabel Arregui Rodríguez	\$100.00
01	100	Ing. Marco Antonio Arregui Marún	Amira María Arregui Rodríguez	\$100.00
Total	200			\$200.00

Se deja constancia que en esa misma fecha se encuentra anulado el Título No. 01 de mayor valor, y en su lugar se ha emitido tres nuevos Títulos de menor valor en reemplazo del Título No. 01 anulado a consecuencia de las transferencias de acciones realizadas, según nota de fecha Diciembre 1º. del 2.006.

A la presente fecha la nómina de accionistas y capital accionario de la Compañía se encuentra conformado de la siguiente manera:

<u>Título No.</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Acciones No.</u>	<u>Propietario(a)</u>	<u>Valor Total.</u>
02	100	01 a la 100	Sandra Isabel Arregui Rodríguez.	\$100.00
03	100	101 a la 200	Amira María Arregui Rodríguez.	\$100.00
04	600	201 a la 800	Ing. Marco Antonio Arregui Marún.	\$600.00
Total	800			\$800.00

Muy atentamente,  
**VISTANORTE S.A.**  
  
Dr. Joffre Humberto Arregui Marún  
PRESIDENTE

Expedente No.: .....

Srta. Sandra Isabel Arregui Rodríguez , Céd. Id. No. 120466194-4, de nacionalidad ecuatoriana.  
Srta. Amira María Arregui Rodríguez , Céd. Id. No. 120466192-8, de nacionalidad ecuatoriana.  
Ing. Marco Antonio Arregui Marún , Céd. Id. No. 020040907-6, de nacionalidad ecuatoriana.

17 02 07